

J. Moreno Gamido.
" Valverde Macanás.
" Moreno Baquero.
" Abenza Moreno.
" Baquero Valverde.

miento que firman la presente, cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Navarro Gamido, para celebrar la sesión ordinaria de este dia, y siendo las veintiuna, hora señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta, dándose de su orden, por mi el Secretario, lectura al acto de la sesión anterior, que por unanimidad, fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales del Estado y la provincia, así como la correspondencia recibida, desde la sesión anterior y se acordó queolar enterados y que se cumplían sus disposiciones, en cuanto afecten a este Municipio.

Se dio cuenta por la presidencia, de las nominas de jefes de los trabajos en las obras de construcción del Poco aljibe, para el abastecimiento de aguas de la población, con la subvención concedida por la Exma. Diputación Provincial, comprendida de los días diez y seis al treinta y uno, ambos inclusive del mes de enero actual, por importe total de dos mil setecientas veinte pesetas, que pone la encargado de expresadas obras. También se puso en relación de los materiales suministrados por Pedro Gómez Marín, por importe de mil doscientas pesetas, a que ascienden los treinta carros de piedra, a razón de cuarenta pesetas cada uno, que ha suministrado para las mencionadas obras y de diez mil kilogramos de cal común, a razón de diez céntimos el kilogramo, que ha suministrado Don José Fernández Fernández de Alcantilla, cuyo importe es de mil pesetas, con igual destino, así como un recibo de portes del ferrocarril ascendente a setenta y nueve pesetas, noventa céntimos, de la cal antes expresada. Examinados detenidamente dichos documentos por los señores de la Corporación y encontrandolos conformes y debidamente justificados, por unanimidad, acordaron ponerlos en aprobación.

Se dio cuenta de los ingresos obtenidos durante el presente mes ascendentes a veintimil ciento treinta y una pesetas, ochenta y cinco céntimos, siendo aprobados, como así mismo los pagos, importantes veintidós mil veinte pesetas, ochenta y seis

